



05 SEP 2013

ARICA,

I. A. N°: 48 / 2013.-

VISTOS :

- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"
- D.A. N° 12181 de fecha 02 de septiembre de 2013 que nombra a don Carlos Castillo Galleguillos como Administrador Municipal (S) hasta el día 23 de Septiembre de 2013.
- D.A. N° 12180 de fecha 02 de Septiembre de 2013 que nombra a don Luis Cañipa Ponce, como Secretario Municipal (S) hasta el día 23 de Septiembre de 2013.
- En uso de las facultades que me confiere La ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones,

Se dicta la siguiente instrucción alcaldía.

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

AUTORÍZASE a los funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunal a participar del Taller de Sensibilidad Violencia Intrafamiliar, a realizarse en la Villa Albergue, el día Lunes 02 de Septiembre de 2013 a las 15:30 horas.

TENDRAN presente esta Instrucción, Contraloría Municipal, Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.


LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

CCG/LCP/BCA/XBA/kmlr.-